

PLAN NACIONAL DE HÁBITAT Y VIVIENDA

HÁBITAT

KiTs

VIVIENDA

TÍTULOS
DE
PROPIEDAD

MISIÓN

PNHV

AGENDA



¿Dónde
estamos?



Ministerio

**Institución desarticulada,
rol equivocado**

Desvinculada de los GAD

**Imagen institucional desgastada,
vinculada a corrupción**

Industria inmobiliaria privada y
patrimonial

Déficit fiscal

Apoyo de organismos multilaterales



Juntos
lo logramos



¿A dónde vamos?

- Liderazgo: ejercer rectoría - Ley Orgánica de Hábitat y Vivienda
- Ser facilitadores
- Institucionalizar THC: Transparencia, Honestidad, Consistencia
- Digitalización y simplificación
- Mínima intervención: invitar al sector privado
- Industria de inversión inmobiliaria
- Realzar la dignidad



¿Por qué vamos?

- Generar empleo
- Sostenibilidad en el tiempo
- Crear política pública de vivienda
- Atender las necesidades de la población
- Rendir cuentas, transparentar procesos
- Modelo de gestión eficiente
- Financiamiento permanente para inversión en desarrollo inmobiliario.
- Mejorar la calidad de vida



¿Quiénes
se oponen?

Situación fiscal

Sistemas corruptos

Actores de la sobrerregulación

Enfoque equivocado de los GAD

Cultura burocrática

Estructura actual desalineada
con los objetivos institucionales



¿Quiénes
nos apoyan?

Todos los gremios

Organismos multilaterales

Academia

Organizaciones sociales

GAD

Sociedad civil

Gobierno



**No queremos una
ciudad de cemento**



**Queremos un
proyecto verde**

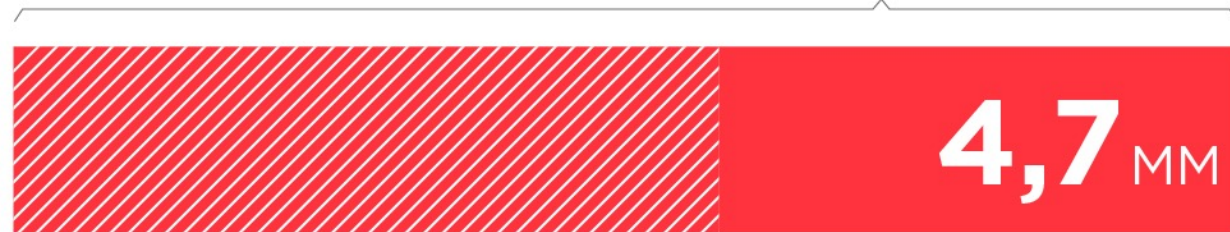




Déficit habitacional en el país

DESGLOSE

Total viviendas existentes



2,7 MM (57%) Déficit habitacional

Déficit cualitativo
TOTAL: 2'078.512



Déficit cuantitativo
TOTAL: 665.612



Acotando al grupo objetivo de la población



Hacinamiento { 493 mil hogares (12,27%)

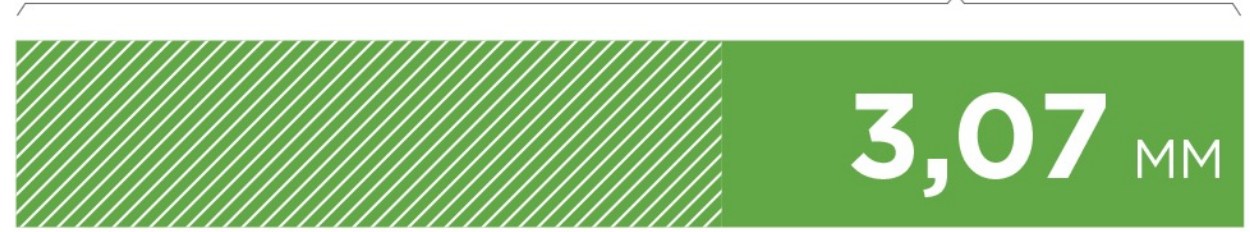
Crecimiento de hogares al año { 87 mil hogares



Déficit habitacional grupo objetivo*

DESGLOSE

Total viviendas existentes grupo objetivo



2,05 MM (57%) Déficit habitacional

Déficit cualitativo
TOTAL: 1'471.139



Déficit cuantitativo
TOTAL: 583.517



* Grupo objetivo:
Quintiles poblacionales de menores ingresos (Quintiles del 1 al 3)

Hacinamiento { 378 mil hogares (12,23%)

Crecimiento de hogares al año { 78 mil hogares



Plan Nacional de Hábitat y Vivienda

Regularización de la tenencia del suelo

Acceso a la vivienda digna y adecuada

Generación de espacio público seguro e inclusivo

Desarrollo comunitario

Ejes de acción

Metas grupo objetivo

Línea base

PNHV

Déficit

No. Viviendas

No. Soluciones

Meta

Cuantitativo

583.517

105.824

18% ▼

Rural

342.603

66.669

20%

Urbano

249.914

39.155

16%

Cualitativo

1.471.132

357.156

24% ▼

Rural

555.586

198.301

37%

Urbano

915.546

158.855

17%

Habitacional

2.054.649

462.980

23% ▼

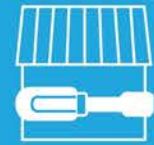




Plan Nacional de Hábitat y Vivienda

Soluciones de hábitat

227.355



KITS SEMILLA

129.800



TÍTULOS DE PROPIEDAD

105.824



VIVIENDA
30 % vivienda progresiva; industrializada; materiales alternativos

463 MIL
SOLUCIONES DE HÁBITAT

320

HÁBITAT Y ESPACIO PÚBLICO



Plan generador de empleo



Beneficiarios

2,97 MM

1,39 Viviendas + kits + títulos
1,58 Intervenciones de hábitat



Empleos

1,06 MM

266 MIL Directos
798 MIL Indirectos



Viviendas

37 %
Urbano

63 %
Rural

TERRENO PROPIO 67 %

TERRENO URBANIZADO DEL ESTADO 17 %

LEASING

1 % Terreno urbanizado del Estado

1 % Refuncionalización de inmuebles del Estado

BONO + TASA PREFERENCIAL 1 %

TASA PREFERENCIAL 13 %

105,8

Mil viviendas

423,2

Miles de beneficiarios



Kits semilla

34 %
Rural

66 %
Urbano

227,3

Mil kits semilla

454,7

Miles de beneficiarios

CONECTIVIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

AGUA

35 %

RURAL

SANEAMIENTO

65 %

AMPLIACIÓN

68 %

URBANO

MEJORAMIENTO

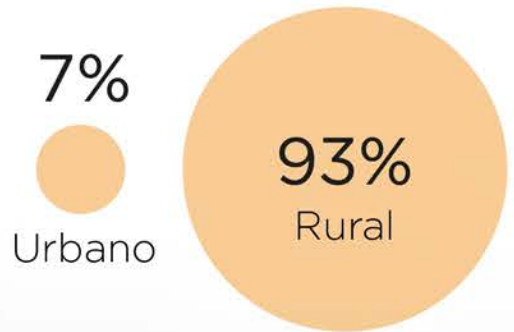
32 %





Títulos de propiedad

Regularización y adjudicación



129,8
Mil títulos

519,2
Miles de beneficiarios

TIERRAS RURALES

- Títulos de propiedad de tierras rurales individualizadas **1.000**
- Títulos de propiedad de tierras rurales masivas **120.000**

TIERRAS URBANAS

- Títulos de propiedad de tierras urbanas en los cantones, Guayaquil, Samborondón, y El Triunfo **3.800**
- Títulos de propiedad de asentamientos humanos de hecho (constituidos de forma previa a 12-2010) **5.000**





Hábitat

320

Proyectos

1,57

Millones de beneficiarios



PROYECTOS DE ARTICULACIÓN GOBIERNO Y LOS GAD

6 %

Financiado por
multilaterales

RECUPERACIÓN URBANA SOSTENIBLE DE BARRIOS

69 %

PARQUES INCLUSIVOS

2 %

COMUNIDADES PRODUCTIVAS

14 %

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS COLECTIVOS DEL ENCUENTRO

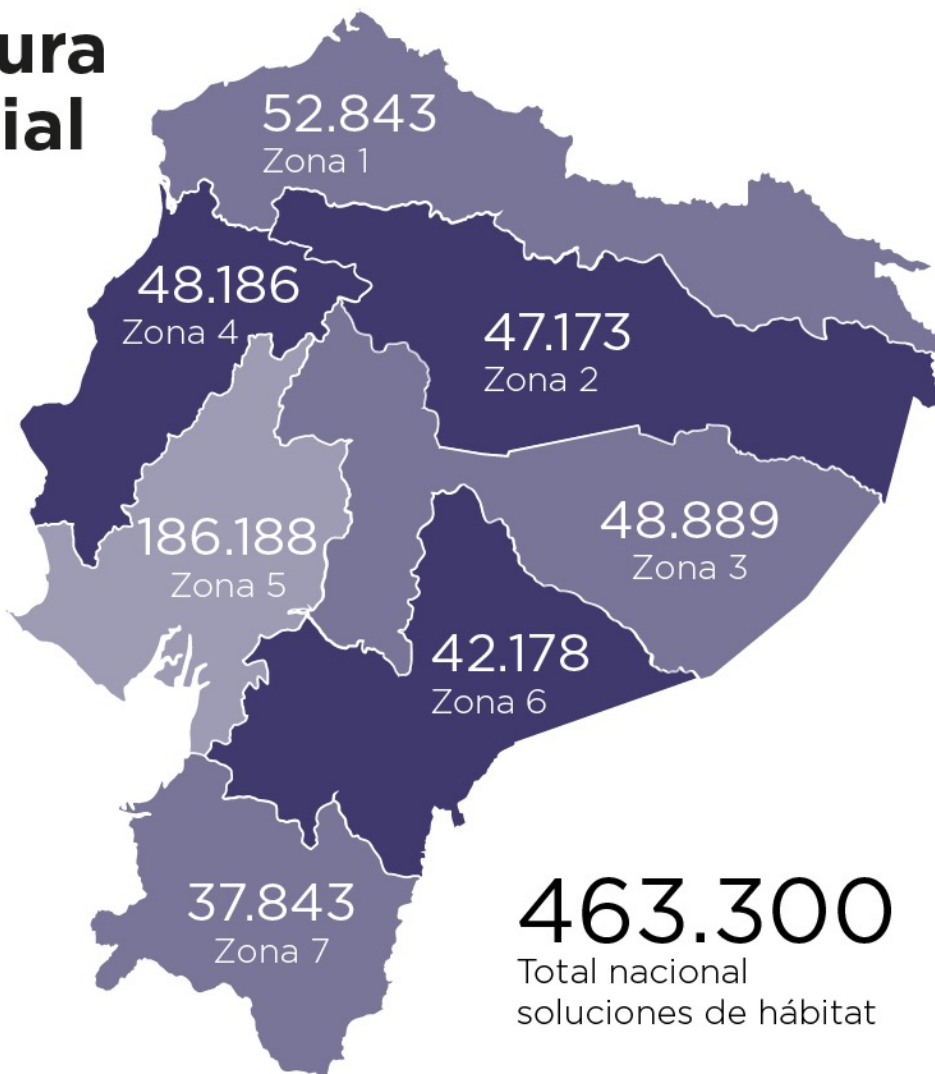
9 %



Cobertura territorial



Zona 5



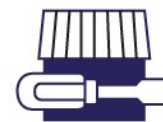
463.300

Total nacional
soluciones de hábitat

Vivienda



Kits



Títulos



Hábitat



105.825

227.355

129.800

320

	Vivienda	Kits	Títulos	Hábitat
Z1	16.236	28.209	8.363	35
Z2	13.856	24.736	8.554	27
Z3	19.575	13.396	15.872	46
Z4	8.203	33.536	6.412	35
Z5	20.246	95.709	70.169	64
Z6	13.657	16.765	11.706	50
Z7	14.052	15.004	8.724	53



Compromisos globales y nacionales

Alineación con el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda

Asamblea General ONU: 2015
Hábitat III en Quito: 2016

2015



17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para transformar nuestro mundo sin dejar a nadie atrás.

2016



Nueva Agenda Urbana
Enfocado en el ODS 11:
Ciudades y comunidades sostenibles.

2020



AHSE 2036
Compromiso nacional para lograr ciudades más equitativas, ambientalmente sostenibles, productivas y con buena gobernanza.

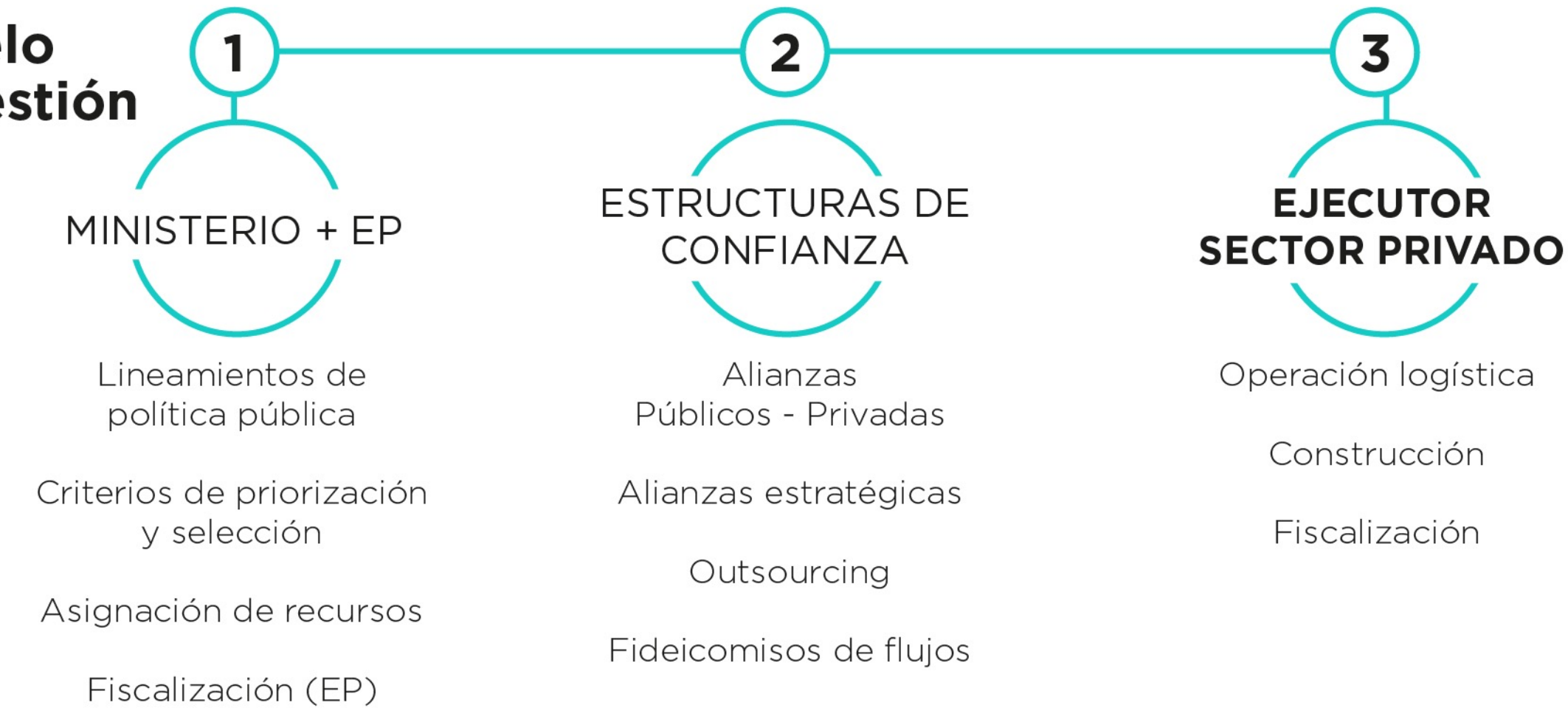
2021



- Fortalece el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda.
- Promueve la creación de la Política de Hábitat y Vivienda.
- Impulsa el marco normativo de hábitat y vivienda en el país.
- Potencia la articulación entre Gobierno central y los GAD.



Modelo de gestión



PLATAFORMA TECNOLÓGICA
Programa SinCero (GIZ/Sercop) - SOPORTE BLOCKCHAIN



Marco normativo

Acciones a corto plazo

NORMA

Emisión Acuerdos Ministeriales

Simplificación de registro de proyectos VIS - VIP bajo declaración responsable.

Reforma Decretos Ejecutivos 681 - 918

Establecer montos máximos de viviendas de interés social (VIS) por segmentos e implementación de: leasing, kits semilla y títulos de propiedad.

Reformas y emisión Acuerdos Ministeriales

Lineamientos de política pública, criterios de elegibilidad y priorización para implementación del PNHV.

Normas Técnicas

Manuales y reglamentos operativos para implementación de los componentes del PNHV.

Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera

Mejoras en el financiamiento para acceso a viviendas VIS y VIP. Sostenibilidad fideicomiso de tasa.

ESTADO



Vigentes



Borrador en revisión
MINISTERIO - PRESIDENCIA



En análisis y elaboración



En análisis y elaboración



En análisis y elaboración



Marco normativo

Acciones a mediano plazo

NORMA

Ley Orgánica de Hábitat y Vivienda

Generación de políticas de desarrollo urbano sostenible y vivienda de todos los segmentos.
Participar en trámite del proyecto de ley en la Asamblea.

Reglamento de la Ley Orgánica de Hábitat y Vivienda

Genera el marco normativo para operativizar la LOHV y apalanca la implementación del PNHV.

Simplificación y digitalización de trámites y automatización de la cadena de valor

Reducción de tiempo y trámites innecesarios; generación de plataformas tecnológicas.

Normativa secundaria para hábitat y espacio público

Lineamientos de política pública, estándares urbanísticos; metodologías de fortalecimiento a los GAD.

Convenios interinstitucionales

Ministerios relacionados, GAD, academia, entre otros.
Facilitar la implementación del PNHV.

Ordenanza modelo GAD

Participar en la elaboración de propuesta de ordenanza modelo.

ESTADO



En proceso de discusión en la Asamblea Nacional. Lidera el Ministerio del Hábitat la nueva propuesta



Por elaborar



En coordinación interinstitucional Ministerio del Hábitat-MINTEL-MPCEIP



En análisis y elaboración



En análisis y elaboración



En análisis y elaboración

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda asume una nueva VISIÓN, desde una concepción integral del territorio, mediante la institucionalización de la política pública, orientada a reducir el déficit habitacional y lograr ciudades y comunidades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, y por tanto, se transforma en el:



Ministerio del Hábitat y Vivienda



Plan de Acción

1. Suscripción de convenio marco con los 221 GAD

- a. Catastro
- b. Asistencia PDOT y PUGS (extensión)
- c. Simplificación de trámites
- d. Digitalización de procesos
- e. Capacitación

2. Convenios específicos

- a. Proyectos priorizados del Plan Nacional de Hábitat y Vivienda.

3. Coordinación con Gobernación, Jefes y Tenientes Políticos

4. Selección y priorización de beneficiarios con la Unidad de Registro Social

5. Financiamiento: Banco del Estado y multilaterales (Leasing)

